

cerro santa lucia

LASTARRIA

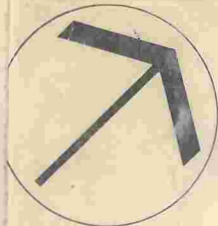
AV. BERNARDO O'HIGGINS

universidad catolica de chile

LIRA

hospital u.c.

MARCOLETA



20 100m

piscina

hospital



REMODELACION SAN BORJA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

Vicepresidente **Gastón Saint-Jean Bate**

Directores **Nicolás García Jaramillo, Arquitecto**
Enrique Tornero Martínez

Jefe Depto. Técnico **Jaime Bellalta Bravo, Arquitecto**

Jefe Sub-Depto. Urbanismo **Patricio Gross Fuentes, Arquitecto**

Coordinación Proyecto
Remodelación San Borja **Ernesto Labbé Achondo, Arquitecto**

Arquitectos **Sergio Miranda Rodríguez**
Carlos Buchholtz Galigniana
Eugenio Salvi Rosende (egresado)

CE
MU
CORMU



Datos para el sector Vic. Mackenna - Paraguay - Alameda

Superficie neta terreno	181.958 m ²	
Superficie Bruta	217.315 m ²	
Superficie circulación	35.357 m ²	16,27%
Superficie edificada	42.499 m ²	23,26% 1.º piso
Superficie libre	saldo	69,14%
Comercio	25.670 m ²	} escuela guarderías Museo
Equipamiento	23.140 m ²	
Nº viviendas	3.287 Viv.	
Nº Habitantes	18.960 Hbtes.	
Estacionamientos	74.150 m ²	2.500 vehículos
Densidad neta	1.042 Hbtes/Há.	
Densidad bruta	872 Hbtes/Há.	
Sup. viviendas total	260.232 m ²	

PLANO DE CONJUNTO/SIMBOLOGIA

circulación peatonal 1er nivel	
comercio y circulación peatonal 2º nivel	
plazas - estacionamientos subterráneos	
edificación existente	
equipamiento metropolitano	
calles circulación vehículos	
áreas verdes	

1023

1023

1023 (c.3)

1023



CENCIO

parque forestal

río mapocho

REMODELACION SAN BORJA

museo

pozo profundo y estanque

AV. VICUÑA MACKENNA

parque bustamante



corporación de mejoramiento urbano

1023 (c.3)

CORMU La Ley Orgánica de la Corporación de Mejoramiento Urbano, determinó las diversas funciones encomendadas a esta Empresa del Estado, de las cuales son importantes entre ellas "mejorar y renovar las áreas deterioradas de las ciudades mediante programas de remodelación, rehabilitación, fomento, mantención y desarrollo urbano" y "asociarse con Municipalidades, empresas particulares u organismos públicos en la ejecución de proyectos de desarrollo y mejoramiento urbano y otras facultades".

Una acción conjunta con los Empresarios de la Construcción, que signifique una unión de esfuerzos, en la cual cada partícipe aporte lo que le es propio y cuya resultante final se traduzca en la consecución de un logro de evidente beneficio público; que el desarrollo de la Sociedad moderna exige, ha sido lo que Cormu ha planteado para la ejecución de la vasta e interesante tarea de la remodelación urbana.

El Estado aporta la planificación adecuada, el conjunto de sus facultades legales y sus recursos administrativos que permiten solucionar ágil y armónicamente los obstáculos e inconvenientes de tipo administrativo de una Remodelación. Aporta además los terrenos, la urbanización, la erradicación y ubicación de otras viviendas para sus ocupantes, la infraestructura y la mayor parte del capital necesario para abarcar de inmediato su realización. El Empresario de la Construcción por su parte, aporta su capacidad empresarial para llevar a cabo la obra, sus nuevas técnicas constructivas, su organización especializada y la parte del capital necesario para completar el financiamiento propuesto.

Las ventajas de tal unión de esfuerzos conducirá, evidentemente, a:

- 1.—Permitir una solución habitacional y urbanística contemporánea en sectores importantes de la ciudad.
- 2.—Facilitar al sector privado una vía expedita y continua de trabajo a la cual dedicar su técnica y procesos creativos.
- 3.—Obtener economías de costo y una mayor agilidad en la rotación de los capitales.
- 4.—Lograr un beneficio directo para los usuarios de los inmuebles que se construyan, ya que al reducirse los costos, un mayor número de miembros de la Comunidad tendrá acceso a la solución.

Con todo esto se logra dejar a la vivienda fuera de los factos

1023

EXPANSION Debido a la presión demográfica el área urbana de Santiago, ha tenido un crecimiento explosivo, y la solución de este problema a través de soluciones habitacionales de densidad relativamente baja, ha creado una fuerte demanda sobre los terrenos urbanos libres, cuya área se puede calcular hoy día en no más de 3.000 hectáreas. La demanda que esto significa, al mantener una política de este tipo, es del orden de las 800 Hás anuales para el sector público que representa el 80% de la demanda.

Esta política crea dos tipos de problemas: dotación de infraestructura a un bajo rendimiento a las nuevas áreas incorporadas y decrecimiento del potencial agrícola en los sectores inmediatos a la ciudad.

Si estos problemas son analizados en profundidad, aparece en las presentes condiciones razonable tratar de obviar estas demandas impuestas por el crecimiento urbano.

Para obtener este objetivo, una de las medidas que puedan ser contempladas con seriedad, es la densificación de la áreas urbanas existentes, a través de un mejor rendimiento de los terrenos y de la infraestructura ya instalada.

El estudio de las áreas metropolitanas muestra que vastas zonas de ellas ofrecen la posibilidad de una acción remodeladora para obtener una óptima utilización.

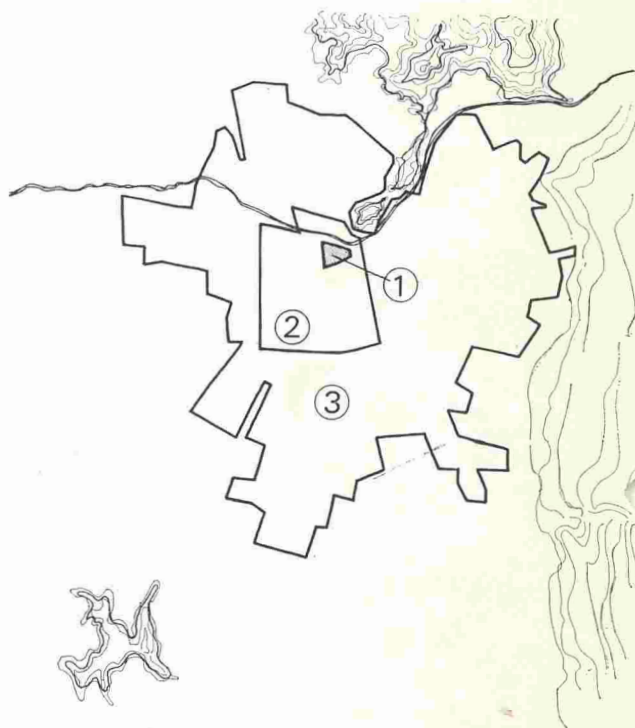
SANTIAGO Santiago, como muchas ciudades del mundo, podría definirse como constituido por tres sectores.

El núcleo original que a través del desarrollo de la ciudad se ha transformado en el centro metropolitano, que con todas sus limitaciones representa una inversión que promueve y justifica su propio desarrollo.

Alrededor de este núcleo original, durante el siglo XIX fundamentalmente, creció la ciudad, llegando a constituir un sector de características predominantemente habitacionales, que debido a cambios de criterios sociales y urbanísticos fue progresivamente reemplazando por libre elección o por la presión de la demanda, por un tercer sector que hoy recibe con diversas alternativas el crecimiento y transformación urbana.

Dentro de este cuadro muy general, aparece el segundo sector, como área prioritaria donde apoyar proyectos de recuperación, para así incorporarlos a la dinámica urbana.

LO EXISTENTE En este sector se encuentran áreas tanto de un carácter impersonal como unidades en las cuales se podría reconocer una clara identificación de sus habitantes con los límites de lo que se podría definir como barrio o vecindario. Esto plantea, para los proyectos de remodelación, dos alternativas en su operación, basadas en la forma de participación de los habitantes y sus estructuras en la política de

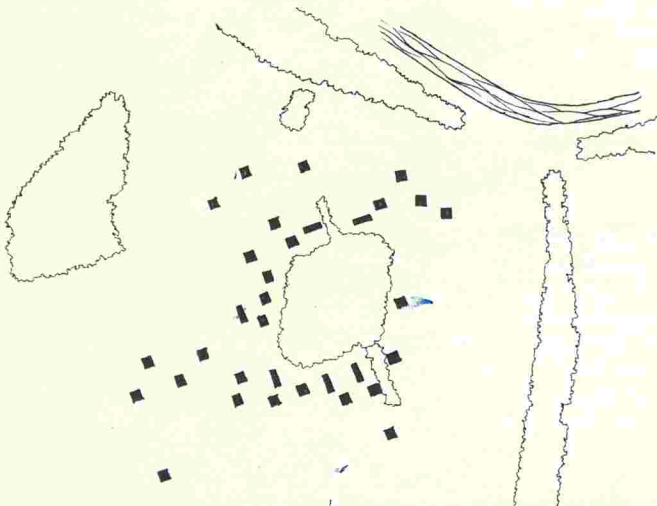




VIALIDAD



EQUIPAMIENTO



SAN BORJA El proyecto de Remodelación San Borja, por su situación urbana y por las características de las viviendas afectadas en su primera etapa, ha sido considerado de carácter impersonal. Por las condiciones de dicho sector, esquina norte-oriente del 2° anillo, confluencia de las arterias más importantes de la ciudad, vecino inmediato a áreas verdes ya establecidas y nudo importante actual y futuro de los sistemas de transporte colectivo que lo colocan a pocos minutos del centro urbano y accesible al resto de la ciudad, aparece justificado plantear la remodelación llevándola a una densidad habitacional óptima-máxima y ampliar los terrenos originales del Hospital San Borja (-oportunidad dada por los planes de redistribución hospitalaria que supone un desalojo en dos etapas consecutivas del Hospital-) con los sectores inmediatos adyacentes, que por su destino y densidad justifican su incorporación para lograr una unidad generadora de su propio desarrollo. Esta extensión del programa significó el traslado de 300 familias de las cuales 16 eran propietarios residentes, siendo el resto arrendatarios y ocupantes de diferentes niveles socio-económicos. Todas estas familias de acuerdo con el art. 65 de la Ley 16.391, por el hecho de ser trasladadas adquieren prioridad para la adquisición de viviendas en la Remodelación, y fue así como, aquellas familias cuya capacidad adquisitiva no les permitió optar a una vivienda, recibieron de Cormu una bonificación para completar el ahorro previo en una operación dirigida por los organismos del Minvu y encontrar así una solución inmediata a su problema habitacional.

Una vez definida el área a remodelar, se elaboró el proyecto de seccional donde se analizó, con mallas preparadas por expertos la incidencia en el tráfico urbano las demandas creadas para ese sector de la ciudad, con la densificación propuesta correspondiente a un nivel socio-económico medio superior del habitante de hoy en Santiago.

Este nivel determinaba una unidad básica de vivienda de 70 m² útiles y las condiciones urbanas aconsejaban para este sector una densidad media neta del orden de los 1.000 hab/Há. que agrupados en edificios torres de 20 a 22 pisos permitirían la liberación de una proporción mayor del área disponible, para ser destinado con fines de equipamiento tanto metropolitano como vecinal. Además estos edificios coincidían con las experiencias ya obtenidas por los Arquitectos y Constructores nacionales y los hacían factibles en cuanto a su costo y constructibilidad.

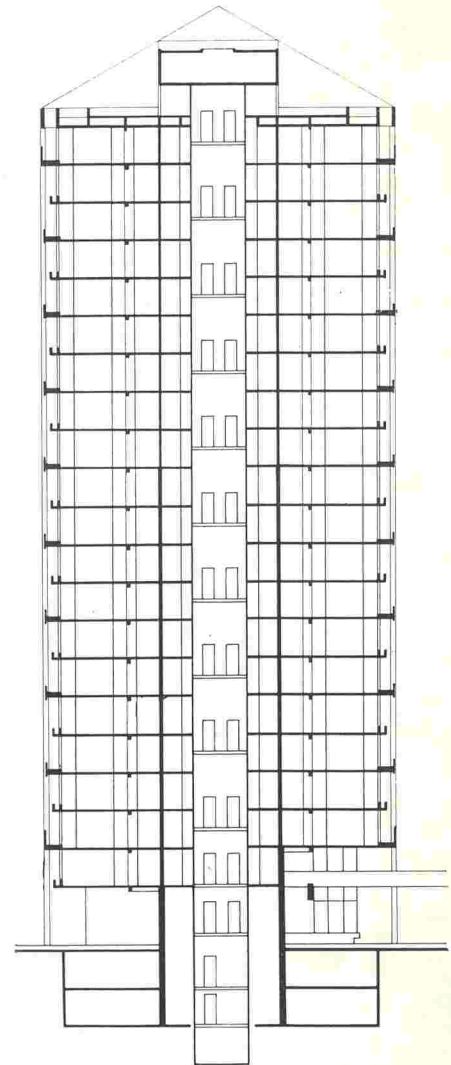
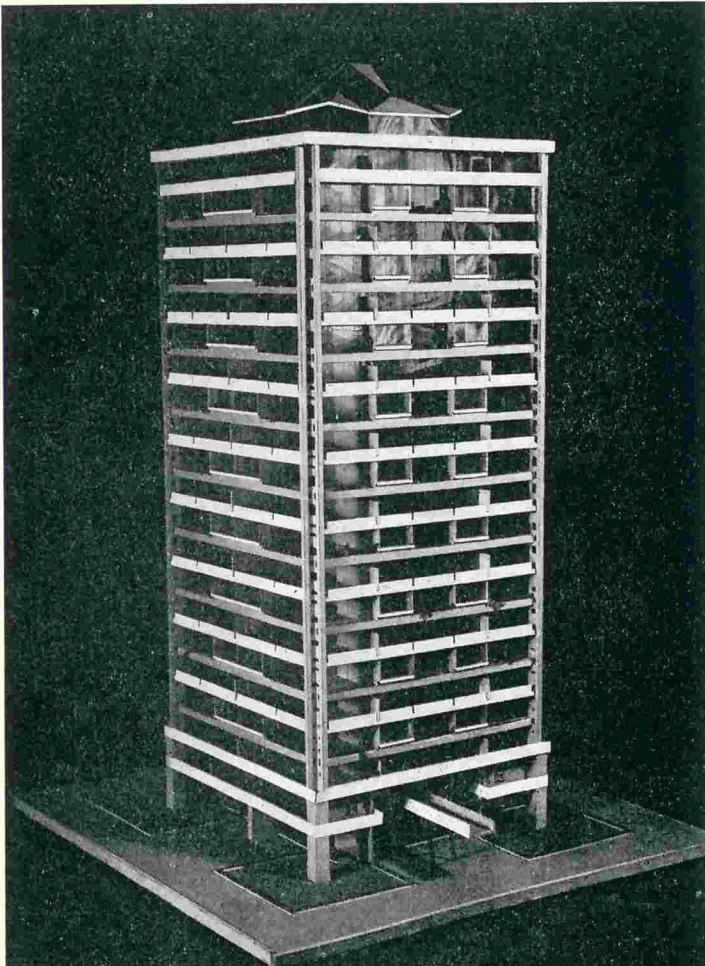
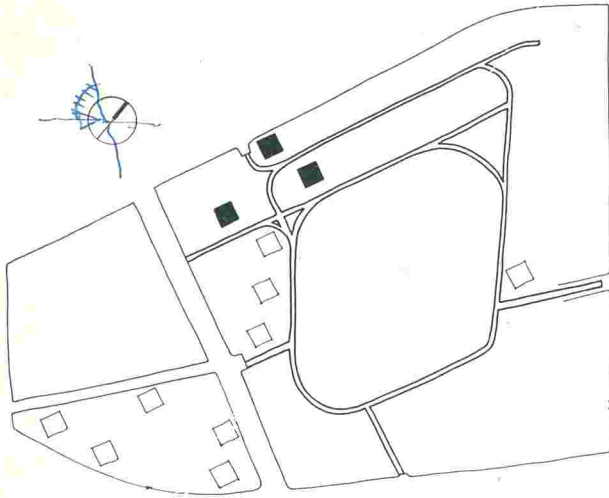
Estos antecedentes determinaron una solución óptima que consiste básicamente en un anillo que toma contacto a través del equipamiento con los puntos urbanos de mayor intensidad y le da continuidad a las unidades habitacionales, liberando un espacio interior que cohesiona y le da sentido comunitario a las viviendas propuestas, obteniendo así una área que es a la vez claramente urbana sin perder su calidad vecinal.

El anillo de contacto propone una vialidad peatonal liberada del tráfico vehicular, con diferentes niveles que participan tanto de la ciudad misma como del área verde interior. Esta área verde ha sido considerada como parque urbano y como área de expansión de la vivienda, donde sus habitantes pueden gozar de un lugar seguro y tranquilo lo que les permite elegir como área habitacional zonas próximas del centro de la ciudad.

Este criterio, es sin duda, un avance dentro de lo que los conceptos socio culturales actuales tienden a comprender como una solución habitacional aceptable, y es indudable que se tendrán que ir creando condiciones favorables para que este criterio de desarrollo urbano, pueda ser comprendido y exigido en las características que ofrece. Esta clarificación y exigencia

R. S. BORJA

TORRES 1-2-3



CORTE Z - Z

Empresa Constructora de Viviendas
Económicas
BELFI S. A.

ARQUITECTOS:
C. BRESCIANI - C. HUIDOBRO Y
ASOCIADOS

CALCULISTAS:
ASTE - JOFRE Y DE LA CERDA.

La Empresa Constructora Belfi S. A.
tiene a su cargo la construcción de
estas torres de 21 pisos ubicadas en

Estas tres torres corresponden a los
números 1, 2 y 3 y cada una de
ellas consta de una superficie apro-
ximada de 10.000 m² edificados, dis-
tribuidos en la siguiente manera:

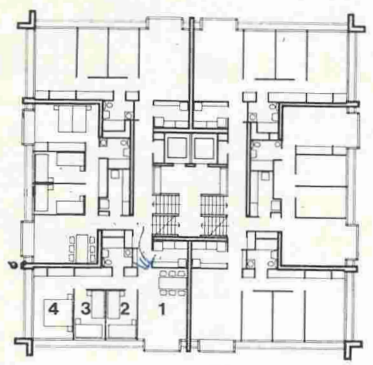
a) 2 subterráneos, cuya superficie,
está destinada a sala de convertido-
res, uniones domiciliarias, medidores
eléctricos y bodegas de almacena-
miento para cada uno de los departa-
mentos.

b) Piso zócalo donde se encuentra



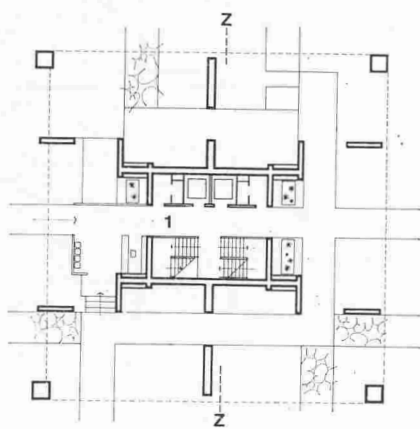
PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio

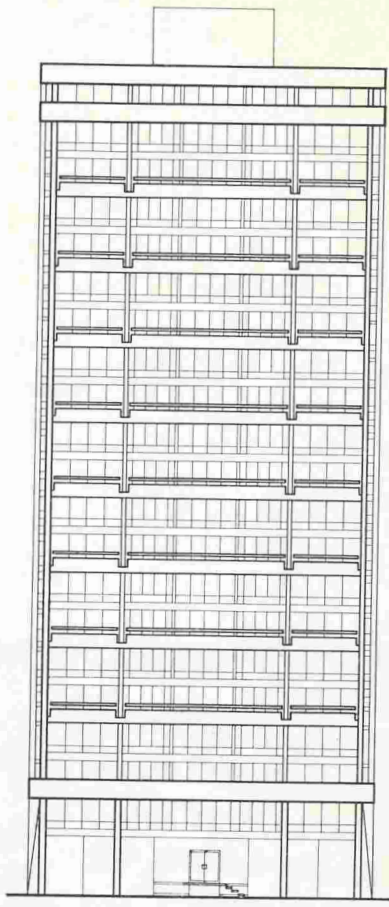


PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Hall de ingreso



Escala 1:500



ELEVACION

20 pisos tipos, con seis departamentos cada uno, además de la superficie que ocupan escaleras, ascensores y pasillos.

Terraza y sala de máquinas. altura aproximada de cada uno de los edificios es de 55 mts.

la construcción de cada una de las torres se emplean aproximadamente 3.700 m³ de Hormigón, lo que representa un consumo de cemento

nuestra obra y el cemento ocupado en ella es del tipo extra a granel.

El proyecto consulta entre piso y piso la colocación de losetas prefabricadas confeccionadas en obra, de superficies aproximadas a los 15.00 m² cada una; lo que permite levantar cada piso en un tiempo sumamente corto. Ayudan a la colocación de las losetas grúas con altura de trabajo hasta 72.00 mts. y pluma de 40 mts. de largo con una capacidad

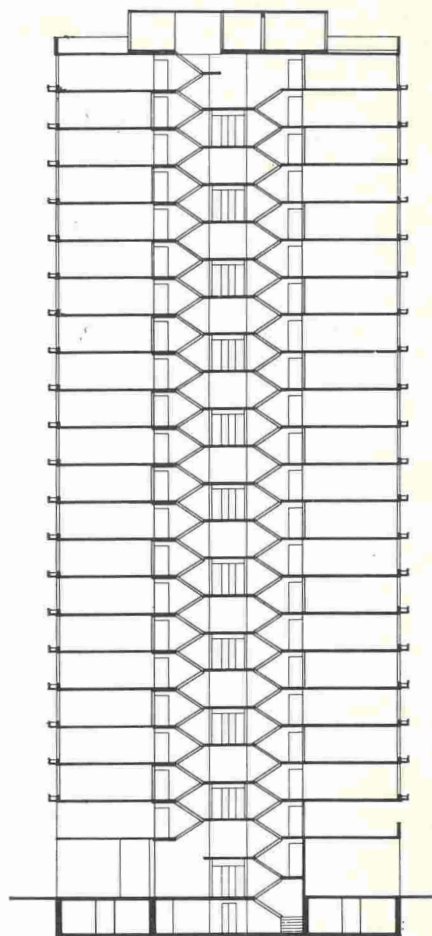
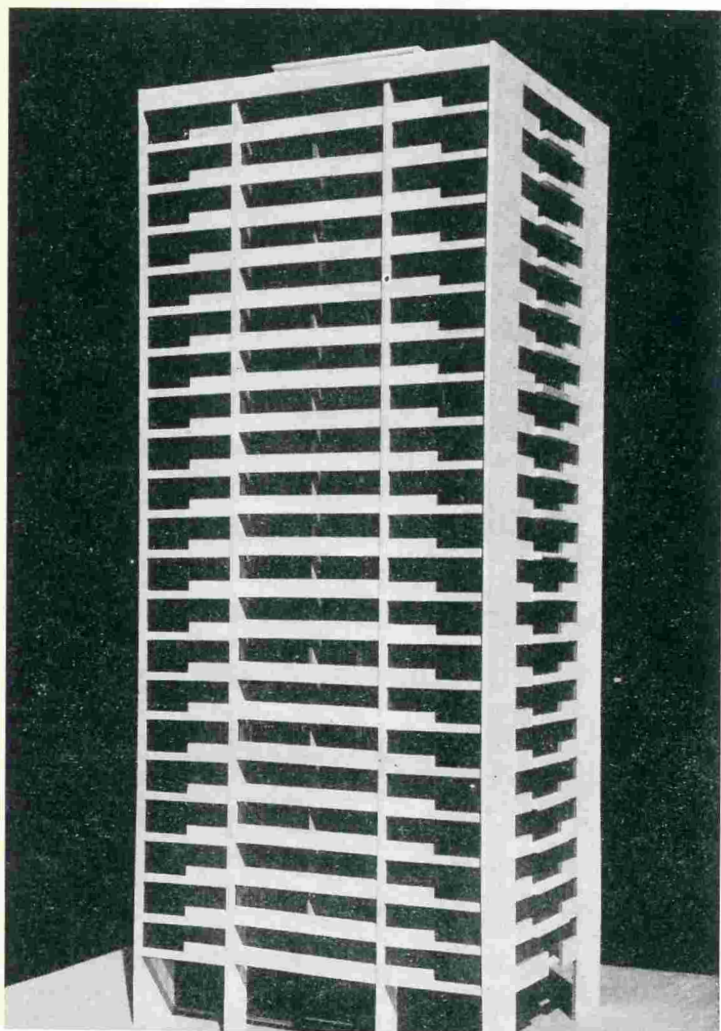
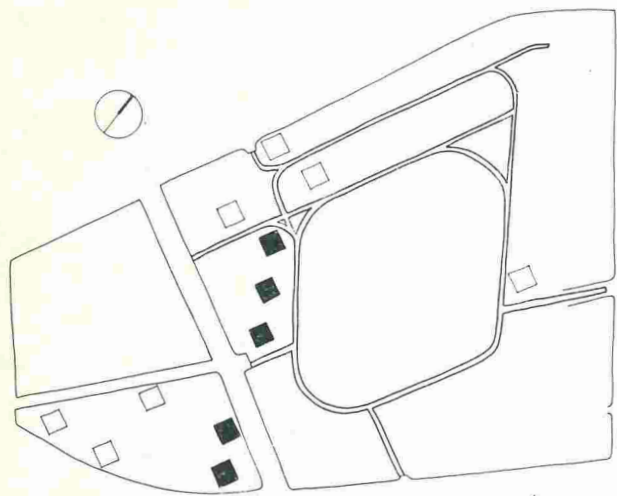
TORRES R. S. BORJA N.os 1-2-3

PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	53,23	11,3
Sup. Estructura	22,74	4,8
Sup. Vivienda	394,03	83,9
Sup. Edificada Total	470,00	100,0
Sup. Perimetral	248,00	52,9

Nº Deptos. por Piso: 6 78.33 m²/Dpto

R. S. BORJA

TORRES 4-5-6-7-8



CORTE Z - Z

Empresa Constructora de Viviendas
Económicas

GAMA S. A. TORRES 4 - 5 - 6.

Empresa Constructora de Viviendas
Económicas

LUIS PRIETO VIAL TORRES 7 - 8.

ARQUITECTOS:

BOLTON - LARRAIN - PRIETO -
LORCA

EL PROYECTO:

Pretende alcanzar un correcto equilibrio de los valores arquitectónicos y constructivos dentro del programa y volumen que condicionan la oferta. De planta rectangular de 22,90 m x 19,30 m. y 21 y 22 pisos en altura con loggias y terrazas voladizas, amplia fenestración metálica y paneles laqueados en color.



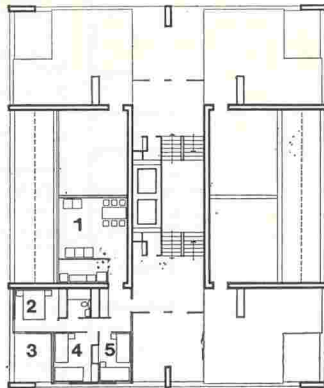
PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio



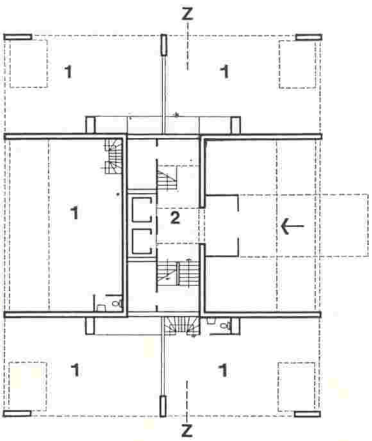
PLANTA SEGUNDO PISO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Terraza
- 4.—Dormitorio
- 5.—Dormitorio

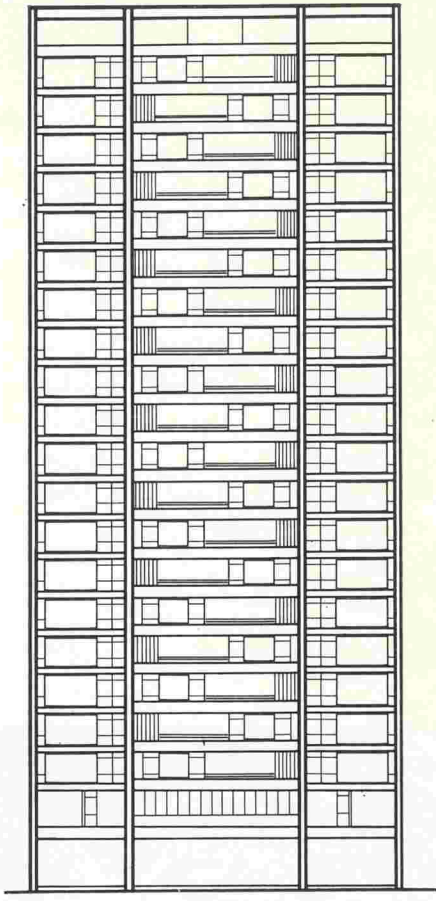


PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Local comercial
- 2.—Hall de ingreso



Escala 1:500



ELEVACION

dustrial y electricidad; complementados con dos recintos por piso para los medidores de los departamentos. Se han considerado paradas de los ascensores cada dos pisos, lo que permite el uso cómodo de ellos, simplificando la instalación de los mismos y elevando el rendimiento en el transporte.

3.— EXPRESION DE LA ESTRUCTURA Y CONCORDANCIA PROGRAMATICA:

Se ha proyectado una estructura simple: —Que responde al programa de seis departamentos por piso; delimitándolos entre sí.

peatonal sobre las placas comerciales que unen las torres.

—Que se expresa hacia fachadas en dimensiones ajustadas para conseguir el doble propósito de dar sensación de seguridad y a la vez de livianidad.

4.— RELLENOS ENTRE ESTRUCTURAS DE H. A. CON ELEMENTOS INDUSTRIALIZADOS:

- Se pretende:
- a) No aumentar el peso del edificio.
 - b) Dar terminaciones cuidadas; controladas en el máximo desde fábrica.
 - c) Conseguir que, aparte de la estructura resistente, se realice en faena

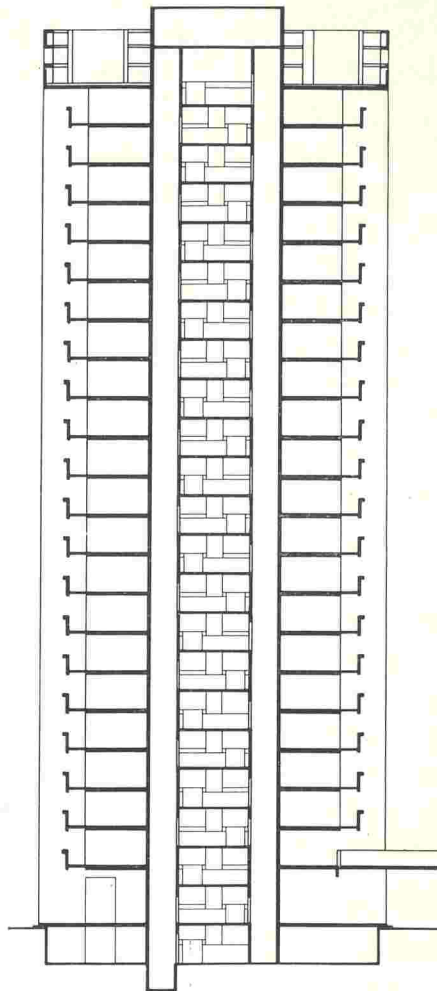
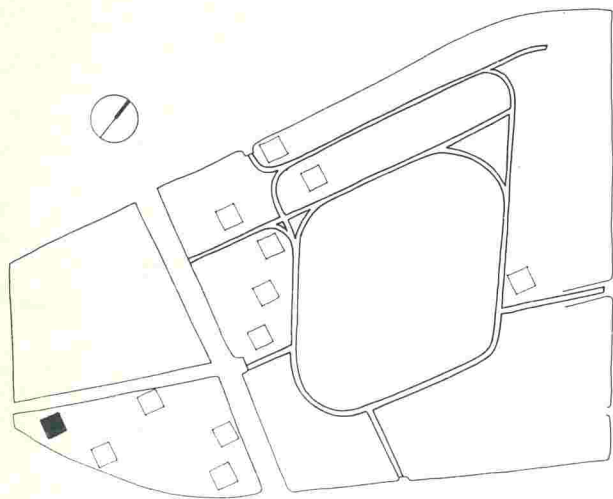
TORRES R. S. BORJA N.os 9 y 10

PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	44,28	9,9
Sup. Estructura	19,32	4,3
Sup. Vivienda	384,18	85,8
Sup. Edificada Total	448,18	100,0
Sup. Perimetral	280,80	62,6

Nº Deptos por Piso:	6	74,70 m ² /Depto.
Nº Camas por Piso:	36	12,45 m ² /Cama

R. S. BORJA

TORRE 11



CORTE Z - Z

Sociedad Constructora de Viviendas Económicas.

J. FRANCINI Y CIA LTDA.

ARQUITECTOS:

H. GAGGERO - M. PISANO

COLABORADORES:

P. SERANI - J. MAFFEI

CALCULISTAS:

ASTE - JOFRE Y DE LA CERDA

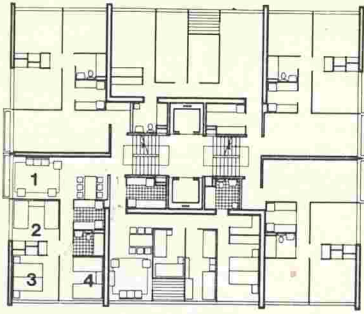
Algunas características del edificio:

man cuatro pilares, ubicados en los vértices de su planta cuadrada; y por las superficies de piso formadas por viguetas pretensadas prefabricadas y una losa con armadura de malla soldada Acma.

Estos cuatro grandes pilares de los vértices son los elementos básicos de la Torre. Sus placas producen la tensión vertical buscada y junto con la suma de los niveles de piso lograda por medio de vigas horizontales y

PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio



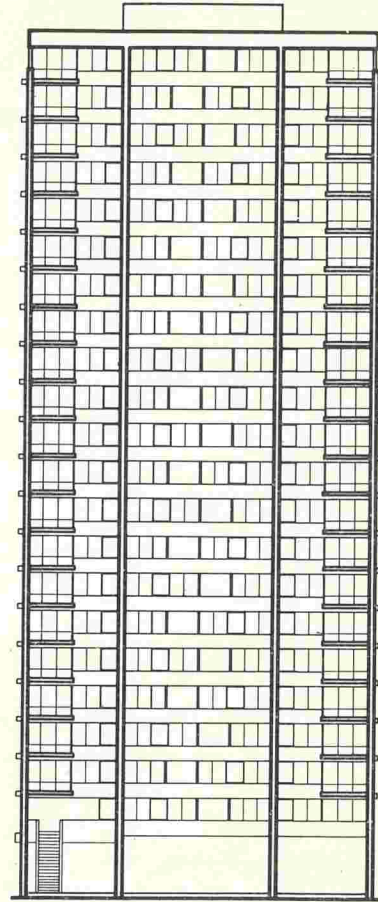
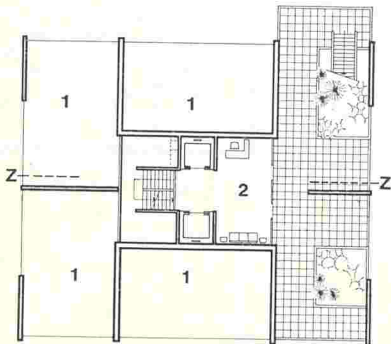
PLANTA SEGUNDO PISO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio



PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Local comercial
- 2.—Hall de ingreso



ELEVACION

Escala 1:500

cción que le brindan los muros sólidos de la estructura de homigón armado. Las divisiones interiores son abiques de 6 cm. de espesor. Las zonas húmedas de cocina y baño se resuelven con tabiques prefabricados de concreto armado, mientras el resto de las divisiones son en tabiques de yeso empapelado.

as terminaciones especificadas permiten asegurar una excelente cali-

sulta del valor final del metro cuadrado.

Es necesario destacar asimismo que junto a las economías fruto de la racionalización del sistema constructivo, la solución arquitectónica muestra un extraordinario aprovechamiento de las superficies útiles, ya que las superficies comunes a nivel de piso significan sólo el 9% de la superficie de éste y en general el 10% del total edificado, considerando sumados

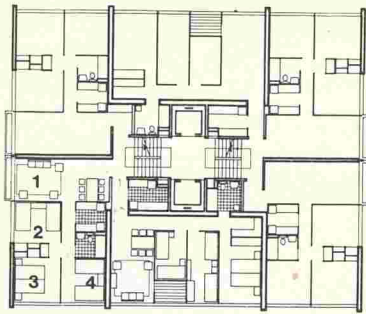
TORRES R. S. BORJA N.os 4-5-6-7-8

PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	36,00	8,0
Sup. Estructura	22,85	5,1
Sup. Vivienda	388,15	86,9
Sup. Edificada Total	447,00	100,0
Sup. Perimetral	237,30	53,0

Nº Deptos. por piso:	6	74,50 m ² /Depto.
Nº Comos. por Piso:	26	12,19 m ² /Com.

PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio



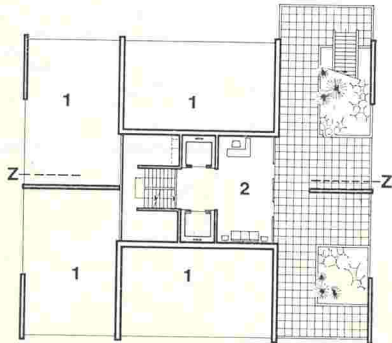
PLANTA SEGUNDO PISO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio

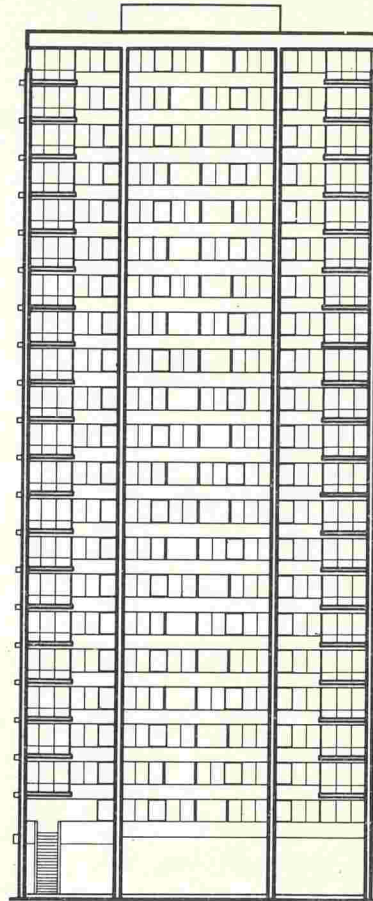


PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Local comercial
- 2.—Hall de ingreso



Escala 1:500



ELEVACION

ación que le brindan los muros sólidos de la estructura de homigón armado. Las divisiones interiores son tabiques de 6 cm. de espesor. Las zonas húmedas de cocina y baño se resuelven con tabiques prefabricados de concreto armado, mientras el resto de las divisiones son en tabiques real de yeso empapelado.

as terminaciones especificadas permiten asegurar una excelente cali-

sulta del valor final del metro cuadrado.

Es necesario destacar asimismo que junto a las economías fruto de la racionalización del sistema constructivo, la solución arquitectónica muestra un extraordinario aprovechamiento de las superficies útiles, ya que las superficies comunes a nivel de piso significan sólo el 9% de la superficie de éste y en general el 10% del total edificado, considerando sumados

TORRES R. S. BORJA N.os 4-5-6-7-8

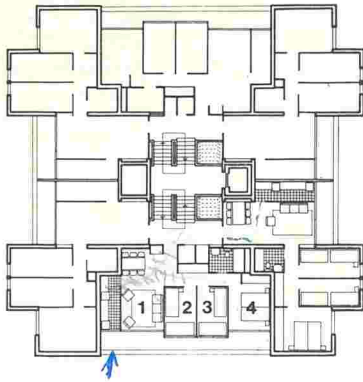
PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	36,00	8,0
Sup. Estructura	22,85	5,1
Sup. Vivienda	388,15	86,9
Sup. Edificada Total	447,00	100,0
Sup. Perimetral	237,30	53,0

Nº Deptos. por piso:	6	74,50 m ² /Depto.
Nº Camas por Piso:	36	12,42 m ² / Cama



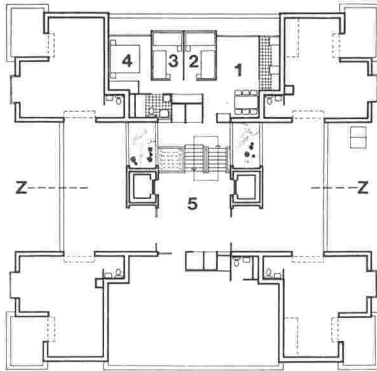
PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio

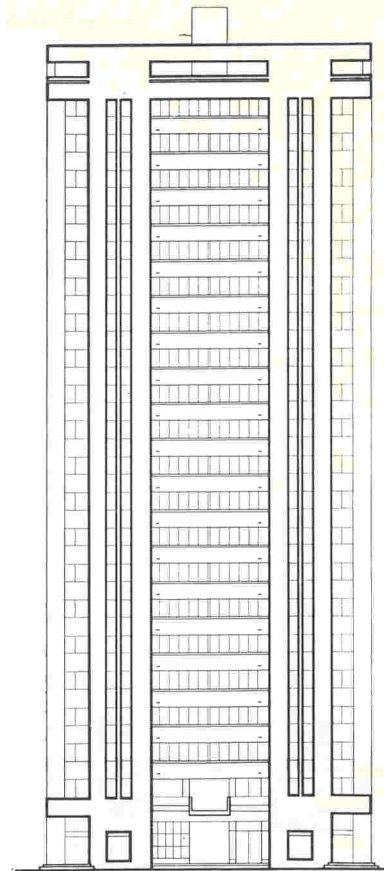


PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio
- 5.—Hall de ingreso



Escala 1:500



ELEVACION

viviendas se han dispuesto en una de lograr la mejor relación posible con el exterior, mediante espacios abiertos techados (loggias) las dan una mayor dimensión visual y de uso a la vivienda. La durabilidad en el tiempo, condición que buscó, se consigue ubicando en los interiores las grandes superficies vidriadas y manteniendo al exterior los elementos sólidos (estructuras). Estos espacios exteriores proporcionan la mayor posible la

El edificio en su totalidad es un bloque en el que se acusan simplemente los planos llenos y los huecos en sombra en sucesión desde los niveles de acceso, con una transparencia adecuada al sistema de circulaciones de la Remodelación, hasta el piso terraza el que trabajó como coronación del edificio mediante un sistema de vigas que reconstituyen la superficie completa del cuadrado base y permiten que los elementos que se desarrollan posteriormente en su

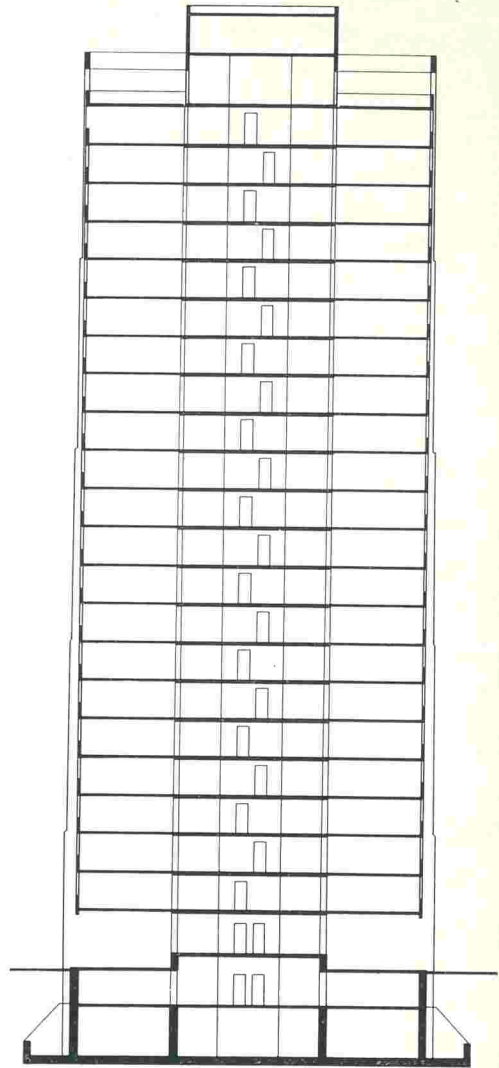
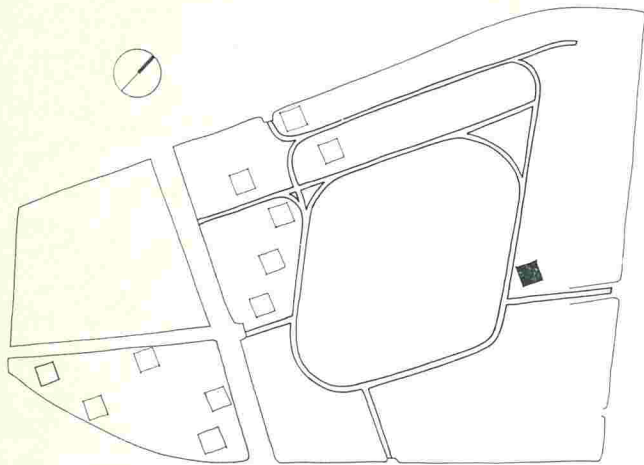
TORRE R. S. BORJA N.º 11

PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	48,10	10,4
Sup. Estructura	33,00	7,1
Sup. Vivienda	383,40	82,5
Sup. Edificada Total	464,50	100,0
Sup. Perimetral	297,00	64,0

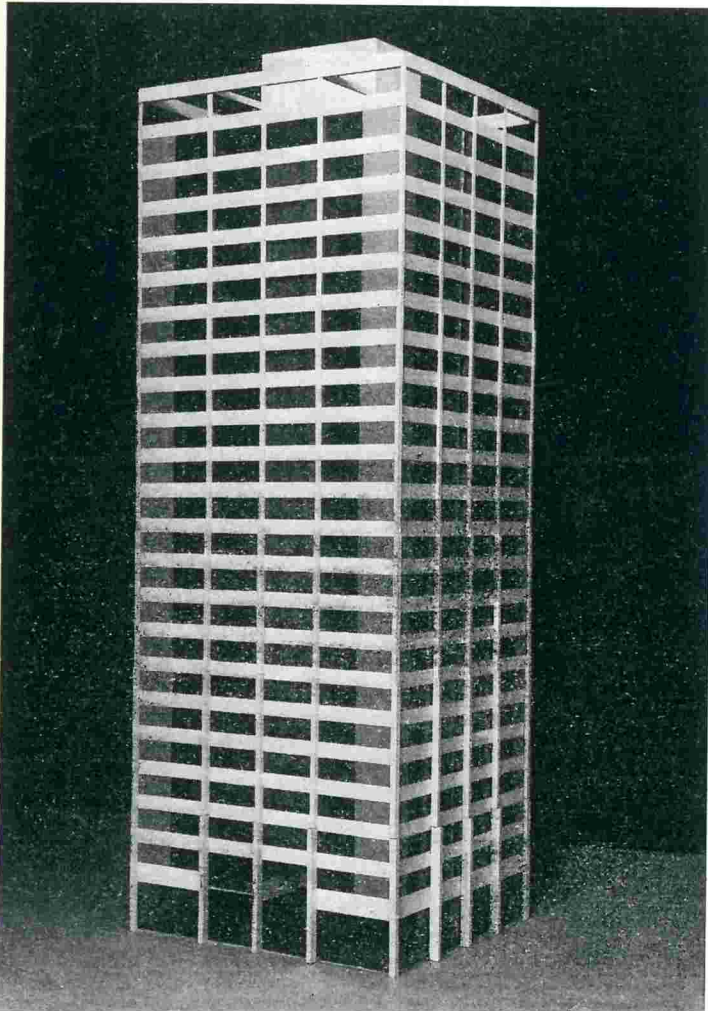
Nº Deptos por Piso: 6 77,42 m²/Depto.
 N.º de Deptos: 36 1800 m²/Edificio

R. S. BORJA

TORRE 12



CORTE Z - Z



Viviendas Económicas DESCO SOC. LTDA.

ARQUITECTOS:

S. LARRAIN G.M. - I. COVARRUBIAS
- J. SWINBURN

CALCULISTAS:

RIVERA - BALADA - LEDERER.

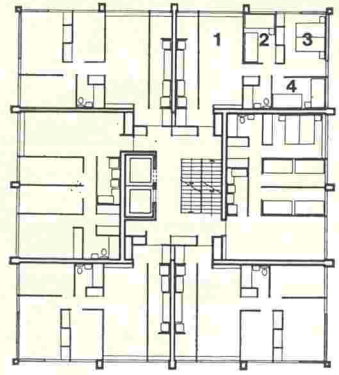
Está constituida por 21 pisos de 6 deptos. de 6 camas c/u, un subte-

niones sociales de sus comuneros y un primer piso con locales comerciales hacia Marcoleta y locales de uso común hacia el parque interior.

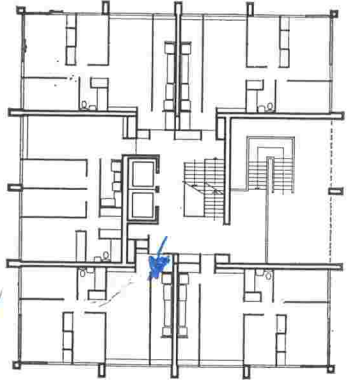
Tiene sus accesos tanto a Marcoleta como a la Alameda mediante espacios libres de amplias dimensiones (pórtico de doble altura hacia Alameda) que dan categoría y dignidad a las entradas a los departamentos. La estructura es simple, basada en muros centrales que constituyen el

PLANTA PISO TIPO

- 1.—Estar-comedor
- 2.—Dormitorio
- 3.—Dormitorio
- 4.—Dormitorio

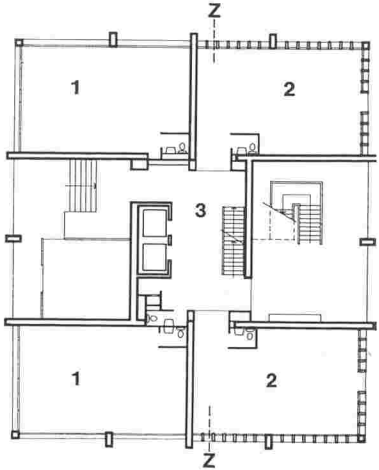


PLANTA SEGUNDO PISO

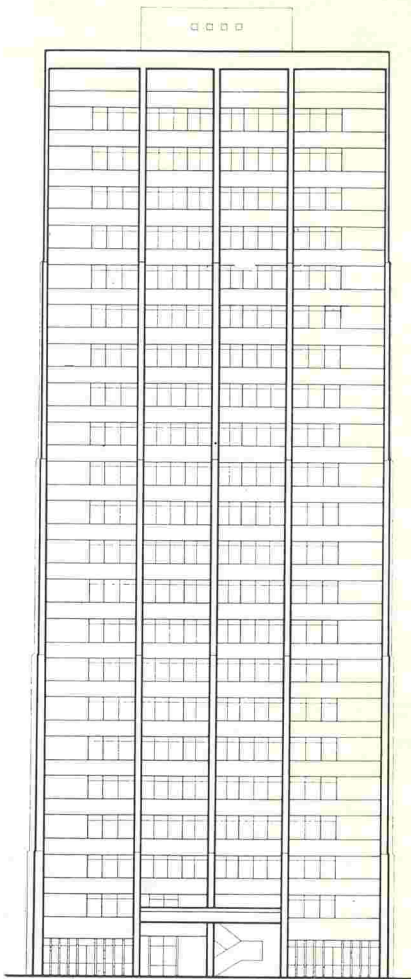


PLANTA PRIMER PISO

- 1.—Local comercial
- 2.—Local comercial
- 3.—Hall de ingreso



Escala 1:500



ELEVACION

dad de Depto. constituyendo este conjunto el elemento resistente a empujes horizontales en ambos sentidos. Los 4 deptos. de esquina tienen un esquema tradicional, los centrales tienen su cocina interior con sistema mecánico de extracción de aire de modo de poder aprovechar al máximo la superficie determinada por una planta cuadrada. Sus ventanas son corridas en todo su perímetro para ampliar su interior. No hay

que cada compartimiento es una loggia por su sistema de fenestación. Se ha querido que esta torre sea muy regular y clara, en el espíritu de nuestra tradición Arquitectónica y de la economía que se busca. Su dignidad está más en sus proporciones y en su simplicidad que en los materiales y detalles accesorios. Una torre cuadrada, sin dirección determinada por su forma, de un blanco luminoso, con elementos típicos de

TORRE R. S. BORJA N.º 12

PISO TIPO VIVIENDA	m ²	%
Sup. Serv. Comunes	50,30	11,0
Sup. Estructura	25,00	5,5
Sup. Vivienda	384,30	83,5
Sup. Edificada Total	459,60	100,0
Sup. Perimetral	253,70	55,0

Nº Deptos. por Piso: 6 76,60 m²/Depto

realización

FINANCIAMIENTO Y CONCURSO OFERTA.

El concurso oferta es una modalidad de operación que CORMU ha determinado para la realización de sus planes de Remodelación.

1) Se desea con esta fórmula que las partes intervengan con su experiencia y atribuciones en las actividades que le son propias, obteniéndose así mayor eficiencia y rendimiento con la consiguiente reducción de costos para beneficio de la Comunidad.

En esta acción, la labor de CORMU consiste principalmente en establecer las condiciones urbanísticas y arquitectónicas generales del área de Remodelación; de sus ocupantes, el conflictivo problema de despejar dichas áreas. Diseñar y ejecutar las obras de infraestructura general; financiar mayoritariamente las obras de edificación mediante aportes de capital propio o encauzando hacia éste objetivo otros recursos; racionalizar los costos de edificación; y asumir la comercialización.

Se solicita a los Empresarios de la construcción, arquitectos, calculistas, etc. unidos en un equipo empresarial, liberados ya de resolver estos complejos problemas que escapan a su labor específica, que pongan toda su capacidad creadora, su experiencia y su tecnología al servicio de la realización misma; y una participación minoritaria en el financiamiento de las obras a cambio de una remuneración justa y una continuidad de trabajo. El aporte del equipo empresarial es de un 25% de valor de las obras.

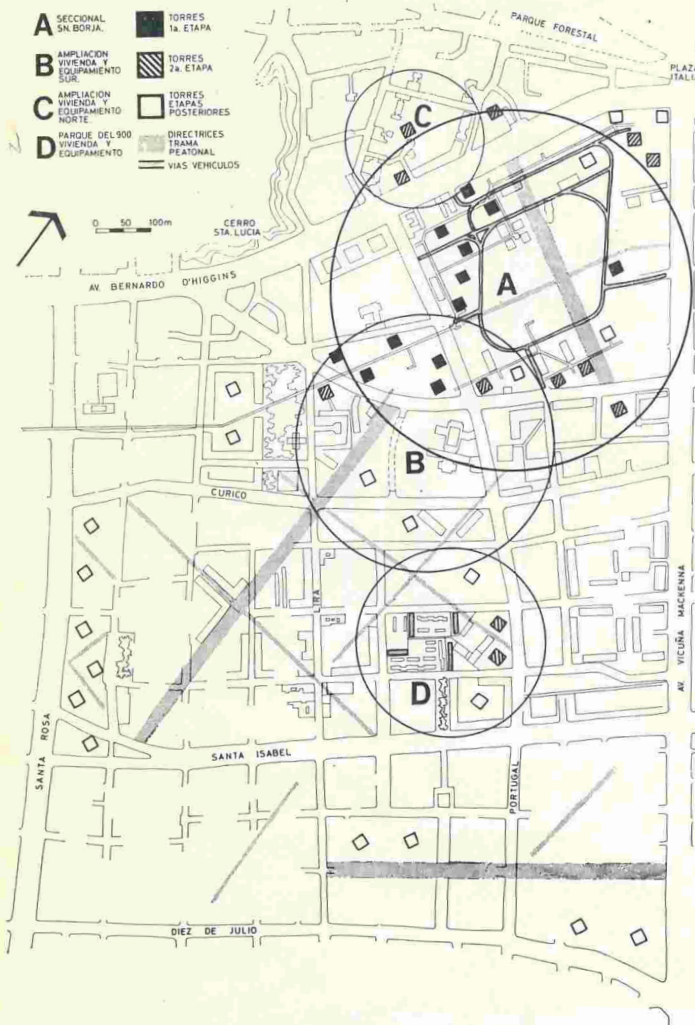
PROGRAMACION Y CONTROL.

Con el ánimo de obtener una utilización racional de sus recursos, tanto propios como canalizados al efecto, ha programado sus actividades e inversiones en el tiempo. Para ello es necesario el control de cada una de las obras en dos sentidos según el sistema de "paso crítico" e inspección técnica de las obras.

El primero se ejecuta de acuerdo a la técnica PCS-IBM/360 (Sistema de Control de Proyectos) para lo cual los Empresarios deberán entregar un programa de ejecución de cada obra según la técnica CPM (Método de Paso Crítico) expresado en términos de "flecha actividad" con un listado que indique para cada actividad lo siguiente:

- Costo en Cuotas Ahorro.
- Tiempo de duración.
- Potencial empleado, expresado en hombres/días totales
- Cubicación o cantidad de obra de cada actividad.

El segundo consiste en el control directo cuantitativo y cualitativo de las obras que desarrolla un equipo profesional contratado para ese efecto por CORMU.



SECCIONAL SAN BORJA - DIEZ DE JULIO